

t

1

Muy Señor mío: He recibido con Carta de Vm^o de 25. de Octubre próximo anterior la Relación trinitaria por duplicado de los valores, y gastos de esta Administración en su Cargo en los meses de Julio, Agosto, y Septiembre de este año con las correspondientes Guías, y el estado de Ynterwención.

Por ella me informa Vm^o que resultan en el excuso una suma de 44.5 Lx a causa de los pagam^{tos} hechos en virtud de un^a c^{on}ta de las conducciones hechas de Botasi; pero habiendo advertido al mismo t^{po} que este importe le abonaría yo a cuenta de los productos de este Oficio, en virtud de los recibos que Vm^o me dirigiere de dichos Pagamientos, como dinero perteneciente a esta Administración General, de cuyo cargo deben ser estos gastos: Se hace preciso, que para en tablar el c^{on}ta, y método que ha de observarse en esta parte, y evitar la confusión que ofrece el resultado al cargo contra la Cuenta en las Cuentas subsecuivas, disponga Vm^o que se reforme nuevamente la c^{on}ta referidos tres meses, omitiendo la partida de Botasi que se da por el flete de las dos Petacas del difunto Conductor Guido, cuyo importe debe cobrarse aquí de sus bienes, y resulten por mas liquido de este Oficio, y luego en la c^{on}ta de los pagamientos hechos por las conducciones de Botasi comencese Vm^o a la c^{on}ta sin exponer los recibos que me remitirá Vm^o, cargando solo la Cantidad que correspondiera a cubrir el

